

CONCLINA C.A.

7421



Quito, 7 de Junio del 2.000  
GG-098-2000

T 11526  
Sousulo ✓

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

1500  
Graficas  
12.6.00  
1430

De nuestras consideraciones:

A continuación ponemos en su conocimiento las transferencias de acciones realizadas en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES TRANSFERIDAS
Diego Noboa Loza CI: 170196748-9	María Eugenia Franco Chiriboga CI: 170260737-3	6.000,00 = 240

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

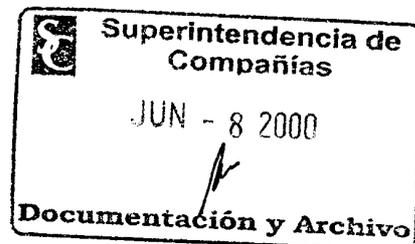
\$ 10000 c/c.

Atentamente,

Cecilia B. de Páez  
**GERENTE GENERAL**

CdeP/pdh

cc. Contabilidad



OK Ingresado al sistema. 2000.06.12 fl.